



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 30 de abril de 2024 (2)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) L a caja se encuentra en ceros, ya que todos los ingresos fueron depositados en la cuenta.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) Sin movimientos

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) Sin movimientos

Inversiones Financieras (6) Por este concepto se obtuvo un rendimiento bancario de \$4.67

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) Se utilizo el método de depreciación de línea recta y ls porcentajes de depreciación son los aplicables a los bienes muebles de manera mensual y acumulada al semestre.

Estimaciones y Deterioros (8) No aplica

Otros Activos (9) No aplica

Pasivo (10) No aplica

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) Se obtuvieron ingresos por concepto de subsidio para gastos de operación.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) No aplica

Otros Ingresos y Beneficios (13) sin movimientos

Gastos y Otras Pérdidas (14) Comisión bancaria por \$3,742.74

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15) Sin movimientos

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16) Sin movimientos

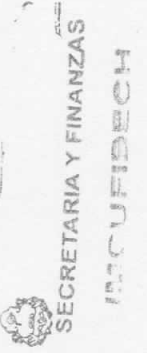
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) Se han obtenido ingresos por subsidios de gastos de operación de conformidad a lo presupuestado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



DIRECTOR GENERAL  
PROF. CESAR GABRIEL GARCIA FIGUEROA

TITULAR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LIC. GREGORIO MALVAIS NIETO





Nombre de la Entidad Municipal (1)  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Periodo del 01 al 30 de abril de 2024 (2)

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)**

**Contables:**

Valores

Emisión de obligaciones. No aplica

Avales y Garantías: Sin movimientos

Juicios: Sin movimiento

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato: Sin movimiento

**Presupuestarias:**

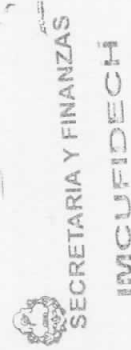
Cuentas de Ingresos: se registraron ingresos por subsidio de gastos de operación

Cuentas de Egresos: En cuanto a los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, conforme a lo presupuestado se puede apreciar que se esta tratando mantener un margen correcto para no sobrepasar los techos financieros autorizados para el ejercicio de los programas sin descuidar dar el seguimiento y servicio al cual esta dirigido las acciones del organismo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECTOR GENERAL  
 PROF. CESAR GABRIEL GARCÍA FIGUEROA

TITULAR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 LIC. ONÉSIMO MALVAIS NIÑO





Nombre de la Entidad Municipal (1)  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Periodo del 01 al 30 de abril de 2024 (2)

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Introducción:** En los últimos primeros ejercicios fiscales del instituto se realizaron operaciones de pagos al contado y manejos de reembolso, situación que se ha solventado mediante los pagos o egresos a través de los medios financieros permitidos, financieramente el Instituto se encuentra limitado para realizar operaciones por medio de otros instrumentos financieros, además dadas las circunstancias de que es una comunidad rural y en localidad aislada no se cuenta con operaciones de carácter crediticio, aunado a eso hubo una considerable afectación por la pandemia que aquejó a todo el mundo. (3)

**Panorama Económico y Financiero:** En general la población es de carácter rural, con actividades económicas preponderantemente agrícola o bien dedicada al comercio ambulante ya sea en el municipio o zonas aledañas, el nivel socioeconómico es medio bajo dadas su medio de sustento; por lo que es gente acostumbrada a recibir atención médica y otros servicios sin proporcionar retribución alguna. El municipio está ubicado en la zona que no es de paso por lo que su acceso se limita a su desarrollo; por lo que ha sido una población que conserva sus tradiciones, como por ejemplo el comercio a través de trueque. (4)

**Autorización e Historia:** Mediante decreto No. 141 publicado en fecha 02 de abril de 2008, se crea este instituto y desde esta fecha hasta la actualidad no han sido significativos los cambios ya que es un municipio que presenta dificultades con los medios de comunicación, además que no se encuentra en zona de paso, lo que ha originado que el desarrollo sea limitado. (5)

**Organización y Objeto Social:** Impulsar la práctica deportiva en todos los grupos y sectores del municipio, especialmente en los niños y jóvenes, propiciar la interacción familiar y social, como principal actividad: fomentar la salud física, mental, cultural y social de la población del municipio. Lo anterior en el ejercicio fiscal anterior inmediato, cumpliendo con las aplicaciones fiscales correspondientes. No cuenta con fideicomisos. (6)

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Se ha observado la normatividad de la CONAC, el MUJG y las disposiciones legales aplicables en la medida y racionalidad con la que fluye la información en el momento que se tiene físicamente. (7)

**Políticas de Contabilidad Significativas:** La información que se presenta en los estados financieros es con datos históricos, sin reevaluación ni expresión ni la reconexión o desconexión inflacionaria dadas las disposiciones contenidas en el manual de contabilidad gubernamental de Estado de México y sus municipios, así como el Código Financiero del Estado de México. (8)

**Reporte Analfítico del Activo:** No aplica (9)

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** No aplica (10)

**Reporte de la Recaudación:** En este sentido se informa que este Organismo no es una entidad que se caracterizó por la recaudación, ya que su principal función es la de fomentar las actividades fisco recreativas entre la población para logran una mejor calidad de vida. Los ingresos del organismo no son determinantes para ser autosustentable. (11)

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda:** No aplica (12)

**Calificaciones Otorgadas:** No aplica (13)

**Proceso de Mejora:** No aplica (14)

**Información por Segmentos:** No aplica (15)

**Eventos Posteriores al Cierre:** No existe evento alguno posterior al periodo que se informa que afecten económicamente los datos proporcionados en el estado de posición financiera. (16)

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)**  
 La información presentada por el Instituto es con base a los registros y operaciones contables del mes que nos ocupa.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**



DIRECTOR GENERAL  
 PROF. CESAR GABRIEL GARCÍA FIGUEROA

LIC. ONÉSIMO MALVAIS NIETO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

